AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	ALEJANDRA CRISTINA MARIN GIRALDO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.044.100.523	CONTRATO No.	1728-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 DE OCTUBRE AL 31 DE OCTUBRE DE 2023		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	MEDELLIN - GT ANTIOQUIA-CHOCÓ		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN, especialmente en el proceso de reintegración especial de justicia y paz, propiciando la implementación de la ruta de atención en el marco de la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos por la Entidad.

<table>
<tr><th>OBLIGACIONES</th><th>ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO</th></tr>
<tr><td>1. Desarrollar acciones de gestión y articulación con el INPEC para el desarrollo del proceso de atención a las personas desmovilizadas postuladas a la Ley 975 de 2005 modificada por la ley 1592 de 2012 privados de la libertad para garantizar el alistamiento previo al ingreso con la ARN de acuerdo a lo definido en la etapa de transición establecida en la Resolución No.1724 de 2014, teniendo en cuenta sus características y enfoques diferenciales y de género.</td><td>Para la vigencia del presente informe, se realizaron actividades transitorias en la CPAMS La Paz en atencion y asesoría a las personas postulados a la ley 975 de 2005 privados de la libertad los dias 3 y 24 de octubre con el objetivo de orientarlos frente a los diferentes modulos de resocializacion del INPEC, esto con el fin de realizar el alistamiento para su ingreso a la ARN.</td></tr>
<tr><td>2.Desarrollar las acciones contempladas en lineamientos técnicos y métodos de operación asociados con la formulación y concertación de acciones de acuerdo con las herramientas metodológicas
existentes para las rutas de atención, de acuerdo a la fase el proceso, las personas objeto de atención asignadas, sus características, las de su grupo familiar, el entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio, teniendo en cuenta los enfoques diferenciales y de género.</td><td>Se realiza la atención psicosocial a 45 personas en proceso de reintegracón de la rutas regular, justicia y paz, atención diferencial.
Se acompaño los procesos educativos de la PPR-E 0050-10(D1059) acceso al sistema general de salud de la PAD S0001-2020 acciones de servicio social de 0667-17, quien continua las acciones de servicio social en el Cepar, se aplicaron encuestas 7 instrumentos de habitat y empleabilidad.
El dia 18 de octubre se apoya gestion en Savia Salud del municipio de Fredonia para portabilidad de PPR</td></tr>
<tr><td>3. Fortalecer la participación de las personas en proceso asignadas, en espacios de reconciliación en el marco de Garantías de no Repetición y/o Medidas de Satisfacción y acompañar aquellos que se generen en el marco de sentencias proferidas por la autoridad judicial, de acuerdo con los lineamientos institucionales</td><td>Se realiza asesoria a PPR-E 11-00805, 05-00685 sobre reconciliacion y acompañamiento a los encuentros con victimas de las PPR-E.en el marco de garantías de no repetición,
En el actual periodo se continua con asesoria y sensibilizacion a los PPR 0694-17, 0060-17, y 0667-17 con sensibilizacion de la importancia de realizar las acciones de servicio social.</td></tr>
<tr><td>4. Desarrollar acciones de acompañamiento para el avance en el cumplimiento de los acuerdos concertados en las herramientas metodológicas de las personas objeto de atención asignadas y
aquellos en los que se vincule a sus grupos familiares a través de acciones y/o actividades de atención, gestión, articulación, acompañamiento e intervención.</td><td>De acuerdo a lo establecido a nivel metológico para la atención del mes de octubre, se realizan seguimiento a 32 acuerdos en el marco de los diferentes ciclos de los planes de trabajo de la población asignada.
Se realizan 3 planes de trabajo pasando de elaboracion a ejecucion y 2 planes de accion
<table>
<tr><th>No. De Acuerdos pactados en el mes</th><th>No. De Acuerdos en Proceso en el mes</th><th>No. De Acuerdos cumplidos en el mes</th><th>No. De acuerdos no cumplio con justa causa en el mes</th><th>% de cumplimiento en el mes</th></tr>
<tr><td>32</td><td>0</td><td>32</td><td>0</td><td>100%</td></tr>
</table></td></tr>
<tr><td>5. Desarrollar acciones que promuevan la participación activa y constante de las personas objeto de atención en su ruta de atención, de acuerdo con la normativa vigente, los lineamientos institucionales,
los intereses y necesidades de la población, el contexto territorial y los Enfoques diferenciales y de género.</td><td>En el mes de octubre se realizaron las siguientes accioes con el objetivo de promover la participacion de la poblacion objeto:

S0306-2021: Estado en SIR: Inactivo
Su ultima asistencia fue registrada e el mes de mayo del 2023, se llama al numero de telefono registrado en SIR y suena correo de voz.
05-00702: Estado en SIR: Inactivo
Su ultima asistencia fue registrada e el mes de junio del 2021, se llama al numero de telefono registrado en SIR y suena correo de voz.
S0197-2021: Estado en el SIR: Inactivo
Su ultima asistencia fue registrada e el mes de enero del 2023, se llama al numero de telefono registrado en SIR y suena correo de voz, tambien se envia correo electronico dejando mi numero de telefono.
11-02037: Estadoen SIR: Inactivo
Su ultima asistencia fue registrada e el mes de febrero del 2018, se llama al numero de telefono registrado en SIR y suena correo de voz.
11-01724CP: Estado en SIR: Inactivo
Su ultima asistencia fue registrada e el mes de abril del 2021, se llama al numero de telefono registrado en SIR y suena correo de voz.
<table>
<tr><th>Activos e Inactivos</th><th>PPR's con Asistencias</th><th>PPR's con Inasistencia</th><th>PPR's NO Contactados</th><th>Porcentaje Cumplimiento</th></tr>
<tr><td>41</td><td>39</td><td>6</td><td>6</td><td>85</td></tr>
<tr><th>Total Asignacion</th><th>Decreto Ley 899 de 2017</th><th>Res 0754 de 2013</th><th>Res 1724 de 2014 - Justicia y Paz</th><th>Decreto 965 de 2020</th></tr>
<tr><td>50</td><td>0</td><td>17</td><td>26</td><td>7</td></tr>
</table></td></tr>
</table>

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	ALEJANDRA CRISTINA MARIN GIRALDO
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.044.100.523 — CONTRATO No. 1728-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 DE OCTUBRE AL 31 DE OCTUBRE DE 2023
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	MEDELLIN - GT ANTIOQUIA-CHOCÓ

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN, especialmente en el proceso de reintegración especial de justicia y paz, propiciando la implementación de la ruta de atención en el marco de la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos por la Entidad.

6. Implementar estrategias de gestión y acompañamiento para el acceso y permanencia de la población asignada a los beneficios sociales contemplados en la ruta de atención, para propiciar el desarrollo de sus capacidades y recursos personales para la inclusión social, según lo definido en la normatividad vigente, teniendo en cuenta sus características y enfoques diferenciales y de género.	En el periodo de octubre se realizó seguimiento a la PPR-E 0050-10(D1059), 0694-17 y 0060-17 vinculada a la oferta de formación académica, y se brindó información de requisitos e insituticiones en las cuales puede iniciar su procesos educativos al PAD S0191-2022. Se realizó la verificación de afiliación a entidades promotoras de salud, de las personas de la población asignada, para garantizar el acceso a los servicios requeridos. Se realiza acompañamiento a PPR 0117-22 a realizar la portabilidad de salud al municipio de residencia Fredonia

PPR Objeto de Vinculacion FA a corte del presente informe	PPR vinculados FA y con asistentencias durante el periodo de informe	PPR vinculados FA y con INASISTENCIAS durante el periodo de informe
11	3	0

PPR Objeto de Vinculacion FPT a corte del presente informe	PPR Objeto de Vinculacion FPT y con asistencias durante periodo	PPR vinculados FPT y con inasistentencias durante el periodo de informe
8	0	0

7. Desarrollar acciones de vinculación y permanencia de la población asignada y su grupo familiar, a actividades productivas para la generación de ingresos sostenibles en el marco de la legalidad, acorde con sus potencialidades, su contexto económico, sus características diferenciales y la normativa vigente	Se brinhda atencion enfocado en el tema productivo a la PPR-E 11-02043 y 0191-17, y se sensibiliza con la importancia de realizar actividades productivas para la generacion de ingresos sostenibles desde la legalidad, dando como prioridad a su emprendimiento. El 28 de octubre se realiza asesoria productiva con el aseror a la PPR 0191-17, quien desea sacarlo en ganaderia
8. Desarrollar acciones propias de la estrategia de corresponsabilidad para promover el acceso de la población asignada y su grupo familiar a los diferentes servicios ofertados por la ARN, entidades públicas, entidades privadas, academia, tercer sector y otros, de acuerdo con metas establecidas en los planes de trabajo concertados.	Se realizó socialización de la oferta en formación académica y de formación para el trabajo, con sus requisitos y fechas de inscripción con el fin de dar la continuidad o iniciación de los procesos de formación a la siguiente poblacion 0050-10(D1059), 0667-17, 0060-17, S0189-2022, 1138-08, 0694-17, 0269-18, 35-00455CP, S0001-2020, 05-00685 y S0291-2022
9. Desarrollar articulación con redes socio comunitarias e institucionales presentes en el territorio para fortalecer la participación de la población objeto bajo los lineamientos de la Entidad frente al Eje Reconciliador definido para la Ruta de Reintegración Especial, enfocados en la convivencia, construcción de paz y reconciliación, teniendo en cuenta las características y enfoques diferenciales y de género de la población.	Se brinda asesoria PPRS que desean inicicar las acciones de servicio social 0667-17, 0694-17 y 0060-17 Se realiza sensibilizacion de la importancia de realizar las Acciones de servicio social segun el acta de compromiso firmada de la ley 754. a los siguientes PPR 0667-17, 0694-17 y 0060-17.
10. Activar rutas de atención, en articulación con el profesional Reintegrador I o III, de manera oportuna y de acuerdo con protocolos institucionales definidos a nivel territorial para la atención de casos de violencia, riesgo en seguridad, entre otras que representen riesgo para la salud e integridad personal de las personas en proceso o de sus grupos familiares.	En el periodo del presente informe se realiza asesoria y acompañamiento a los encuentros con victimas de las PPR-E. Se activa ruta de salud mental con hija de PRE apoyando en el municipio de Urrao la atencion psicologia y acompañamiento a familia
11. Verificar e identificar el avance de la población asignada y promover la culminación o terminación en la ruta de atención, de acuerdo con los beneficios socioeconómicos según lo establecido en la normatividad vigente y los métodos de operación definidos por la ARN.	Durante el mes de octubre se realiza la postulacion de PPR-E 1497-06, 20-00884CP y 37-00020 la PPR 2550-09 y la PPR 0401-11 para terminalcion por culminacion del proceso de ruta de justicia y paz y 2 PPR para culminacion del proceso de reintegracion. Durante el periodo de octubre se reliza ISUN 3 a PPR 0405-15
12. Verificar de manera mensual la recepción de desembolsos económicos a los participantes asignados, y generar de forma oportuna, de acuerdo al cronograma de secretaria general, los trámites requeridos en caso de identificar alguna afectación a los mismos.	Se realiza el respectivo seguimiento a los desempolsos del apoyo económico a la reintegración, previo cumplimiento a los compromisos por parte de las personas en proceso de reintegración y el registro de los mismos en el sistema de información.
13. Desarrollar procesos de registro de la información de manera oportuna, confiable y veraz en el Sistema de Información para la Reintegración y Reincorporación –SIRR , de la población asignada en relación a las acciones derivadas de las atenciones, acciones y el avance en su proceso, la estrategia de corresponsabilidad y la participación en acciones o escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del Tejido Social y la reconciliación, conforme a los métodos de operación y lineamientos establecidos por la Entidad.	Se realizan las actividades de atencion a la poblacion deacuerdo a los métodos de operación y lineamientos establecidos por la Entidad. Se realizan las atenciones de manera presencial, y se hace el registro de las atenciones psicosociales de cada PPR en el SIR, los seguimientos a los planes de trabajo y planes de accion en ejecuccion. En el presente periodo se corrige 1 informe de avance del postulado de Justicia y Paz 20-00884CP

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	ALEJANDRA CRISTINA MARIN GIRALDO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.044.100.523	CONTRATO No.	1728-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 DE OCTUBRE AL 31 DE OCTUBRE DE 2023		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	MEDELLIN - GT ANTIOQUIA-CHOCÓ		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN, especialmente en el proceso de reintegración especial de justicia y paz, propiciando la implementación de la ruta de atención en el marco de la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos por la Entidad.

14. Participar en espacios de trabajo convocados por el supervisor del Contrato y los relacionados con entrenamiento, reentrenamiento y socialización de lineamientos para dar cumplimiento a las directrices de la ARN con base en la normatividad vigente.	En el periodo de octubre se realiza desplazamiento a los municipios de Salgar, Santa Barbara,La PIntada Fredonia, Betulia, y Urrao con el objetivo de realizar la atencion de la poblacion en los territorios, se realiza informes de desplazamiento con las diferentes evidencias. Se realiza seguimiento a la estrategia de maestro itinerante de las PPRs 0694-17 y 0060-17 Se realiza solicitud de desplazamientos para la 1ra y 2da quincena de noviembre para la atencion en los territorios. En el periodo de octubre se refiere a la PPR-E 05-00676 y 11-02050 para taller ocupacional con el componente de empleabilidad y SENA taller “Inteligencia Emocional en el ámbito laboral” Se convoca a 3 desvinculados para grupo focal desde el area de articulacion territorial. El dia 5 de octubre se participa en grupo focal con el objetivo de contar experiencia de desvinculados para mejorar el proceso. El dia 11 de octubre se participa en la capacitacion de fortalecimiento tecnico y operarivo de FPT, donde socializaron aspectos tecnicos y generalidades de los procesos, Aspectos normativos de ruta regular y justicia y paz, atencion diferencia, y metodos de operacion. EL dia 18 de octubre se raliza actualizacion del dispositivo arpa. Se envia caracterizacion laboral de las personas que se encuentran en busqueda de empleo a la asesora de corresponsabilidad
15. Implementar los lineamientos de gestión documental de acuerdo con los procedimientos y plazos establecidos por el grupo de gestión documental de la Entidad	Se realiza entrega de gestion documental el dia 24 de octubre Se realiza notificacion personal de cambio de proceso de ruta reular a justicia y paz de las PPR-E 20-00884CP, 35-00455CP y 1745-05CP
16. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Se realiza diarios de campo de los dias 3 y 24 de octubre por el ingreso al INPEC para su debida digitalizacion. El dia 11 de octubre de asiste a reunion virtual de fortalecimiento tecnico y operativo en formacion academica de reintegracion ordinaria, rentegracion especial y personas de atencion diferencial. . En el periodo de octubre se hace la referenciacion de 2 PPR-E para empleabilidad. Durante todo el mes se realiza convocatoria para la atencion de la poblacion asignada. El dia 23 de octubre se asiste a capacitacion sobre el proceso de Justicia y Paz citado por la asesora de ruta del GT.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Se dio cumplimiento a las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato

ALEJANDRA CRISTINA MARIN GIRALDO

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

Luz Nely Osorno Ospina

Firmado digitalmente por Luz Nely Osorno Ospina

NOMBRE(S): LUZ NELY OSORNO OSPINA

Fecha VoBo: 1/11/2023

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co